Políticas de cancelación

- Para ofrecerte la mejor experiencia y cuidar el tiempo de nuestra comunidad, las clases deben cancelarse con un mínimo de 7 horas de anticipación, con el propósito de ceder el espacio a otra persona y proteger el traslado de nuestros instructores.
- Si cancelas dentro de los tiempos anteriormente mencionados, podras reagendar tu clase durante la vigencia del paquete o plan que tengas.
- Las cancelaciones fuera de este tiempo o las inasistencias implican la perdida de la clase, sin excepciones.

Términos y condiciones

Para garantizar que tu experiencia en ARIA fluya en perfecta armonía, hemos diseñado estos lineamientos pensando en el cuidado y el respeto por el tiempo de toda nuestra comunidad.

- **Vigencia y Activación:** Todos nuestros planes tienen una vigencia de 30 días calendario. Una vez realices tu compra, cuentas con un máximo de 8 días para activarlo y dar inicio a tu práctica. Todos nuestros paquetes son híbridos y multidisciplina. Con tu plan puedes agendar libremente cualquiera de nuestras prácticas: Pilates, Barre, Yoga, Aria flow. Recuerda que la práctica Mindfulness es un regalo que Aria le brinda a sus usuarios y comunidad en general, para agendarte debes solicitar el enlace del formulario vía WhatsApp.
- **El Tiempo de tu Práctica**: Cada una de nuestras sesiones está estructurada de principio a fin y tiene una duración exacta de 45 minutos.
- **Reservas y Pagos:** Tu espacio quedará confirmado únicamente tras la verificación exitosa del pago. En caso de que la transacción no se refleje de inmediato, ARIA se reserva el derecho de pausar la confirmación del servicio hasta validarlo.
- **Uso del Plan:** Todos los pagos son definitivos y no reembolsables. Tus clases y planes son estrictamente personales, por lo que no es posible transferirlas ni compartirlas con terceros. (verificar politicas y condiciones planes Dúo o Trio).
- **Puntualidad:** Para honrar la concentración del grupo, respetar al instructor y proteger tu cuerpo con un calentamiento adecuado, permitimos un ingreso con máximo 10 minutos de retraso una vez iniciada la clase. Pasado este tiempo, no será posible ingresar al salón.
- **Situaciones Excepcionales:** Entendemos que existen imprevistos reales. En caso de incapacidad médica o situaciones de fuerza mayor debidamente soportadas, evaluaremos tu caso de forma personalizada para encontrar la mejor alternativa, como una congelación temporal de tu plan.

Términos y condiciones Lista de pioneros

Para cuidar de nuestra comunidad y garantizar una experiencia transparente desde el primer día, hemos establecido los siguientes lineamientos para la preventa de nuestra Lista de Pioneros.

- **Cupos Limitados**: La Lista de Pioneros está habilitada exclusivamente para los primeros 20 registros confirmados a través de nuestro formulario oficial.
- **Condición del Precio de Inauguración Extendida:** El beneficio de mantener la tarifa de inauguración por tres (3) meses es exclusivo para los inscritos en esta lista. Para hacerla efectiva, deberás realizar el pago de tu plan dentro del plazo establecido una vez abramos oficialmente el estudio o se habilite el acceso a nuestra plataforma de pago.
- **Pérdida de la Condición de Pionero:** Si el usuario inscrito no realiza el pago dentro del tiempo límite comunicado (15 dias calendario) tras la apertura, el cupo quedará liberado automáticamente para otra persona y se perderá la extensión de la tarifa por tres meses.
- **Intransferibilidad:** Los beneficios, cupos y tarifas especiales de la Lista de Pioneros son estrictamente personales e intransferibles. No pueden ser cedidos a terceros.
- **Vigencia del Plan:** Una vez realizado el pago y activo el servicio, cada mes se regirá bajo los términos regulares de asistencia, reservas y políticas de uso de los espacios de Aria (Pilates, Barre, Yoga y Aria Flow).

Congelamientos / planes individuales

- **Plazo máximo:** Puedes solicitar un congelamiento de tu plan por un periodo máximo de hasta 8 días calendario dentro de su ciclo de vigencia de 30 días.
- **Frecuencia:** se permite un máximo de un (1) cogelamiento por cada ciclo contratado
- **Solicitud anticipada:** La solicitud debe realizarse por escrito (via whatsapp o correo elentronico oficial) con un minimo de 48 horas a la fecha en que desees pausar el plan.
- **No retroactividad:** bajo ninguna circunstancia se aplicaran congelamientos de forma retroactiva sobre días que ya hayan transcurrido o ausencias pasadas no notificadas previamente.
- Vigencia minima para solicitar: El congelamiento solo podrá solicitarse si al plan le restan al menos 10 días de vigencia. No aplica para planes a punto de vencer, paquetes promocionales, ni membresias de preventa/lista de pioneros.

Congelamiento excepcional por incapacidad médica.

- **Plazo y flexibilidad:** En caso de enfermedad, lesión o procedimiento médico, el plan podrá congelarse por el tiempo exacto que certifique la orden médica, hasta por un máximo de 30 días calendario.
- **Soporte obligatorio:** Se debe presentar una incapacidad o certificado médico formal expedido por la EPS o profesional de la salud correspondiente.
- **Excepción de Anticipación:** Al tratarse de una emergencia de salud, no exige las 48 horas de anticipación; sin embargo, debe notificarse al estudio dentro de los primeros 3 días hábiles de generada la incapacidad para pausar el plan a partir de la fecha del certificado.

Congelamientos / planes Dúo

Dado que los planes Dúo funcionan como un banco de clases compartido con un ciclo único de 30 días calendario:

- **Congelamiento Individual:** Si uno de los integrantes del grupo debe congelar (ya sea por motivo ordinario de máximo 7 días o por incapacidad médica soportada), la pausa aplicará únicamente para el cupo/perfil de esa persona individual.

- Continuidad del Banco de Clases: Los demás integrantes del plan podrán continuar asistiendo y utilizando el banco de clases compartido con total normalidad durante la vigencia del ciclo.

- Reintegración: Al finalizar el periodo de incapacidad o congelamiento, la persona ausente podrá retomar sus asistencias dentro del saldo de clases remanente o extender su acceso personal proporcionalmente según la evaluación de su caso.